

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán, a través de la cual solicita autorización para actualizar la planta docente del Seminario "Dirección de Operaciones" de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y la Maestría en Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones del Consejo Superior Nº 485/14 y 952/14 se autoriza el dictado de la Especialización en Ingeniería Gerencial y la Maestría en Administración de Negocios, respectivamente, en la Facultad Regional Tucumán y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar la planta docente para el dictado del Seminario "Dirección de Operaciones", contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

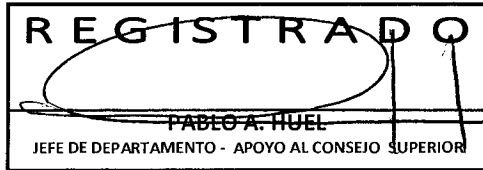
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'P' followed by a flourish.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y la Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional Tucumán, que figura en el Anexo I y que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1403 y 1402 respectivamente, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

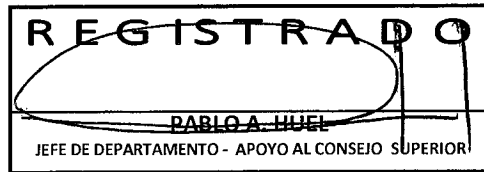
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2027/2017

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 2027/2017

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN
EN INGENIERÍA GERENCIAL Y MAESTRÍA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Cuerpo Docente

o *DIRECCIÓN DE OPERACIONES*

- MARTOS, María Enriqueta

Magister en Administración de Negocios, Universidad Nacional de Tucumán

Licenciada en Administración, Universidad Nacional de Tucumán

Contadora Publica, Universidad Nacional de Tucumán

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'M' or similar character.
